

PROPOSICION N° 04
(Julio 27 de 2016)

Luego de un acuerdo entre los gobiernos de Venezuela y Colombia, el pasado 10 y 16 de Julio, se abrió la frontera durante 14 horas para que los ciudadanos Venezolanos entraran a nuestro país a comprar medicina y alimentos.

Este hecho provoco la entrada masiva de más de 15.000 venezolanos a nuestro país. Es por esto y teniendo en cuenta los posibles hechos que pueden acontecer en el futuro, que consideramos importante citar un debate de control político sobre una posible migración masiva de ciudadanos Venezolanos a nuestro país. Como bien lo indica el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, Martin Gottwald: "Es una llegada silenciosa de mucha gente que precisamente cruza la frontera y se queda del lado colombiano con estatus irregular".


En atención a la función que el art. 114 de la constitución de 1991 le otorga al congreso de realizar el control político sobre el gobierno nacional y siguiendo los argumentos anteriores, cítese a los siguientes Funcionarios para que respondan ante la Comisión II de Cámara de Representantes, el siguiente cuestionario:


Por esto, citamos a la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín; al Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas y al Director de Migración Colombia, Christian Kruger y los invitamos a responder este cuestionario:

1. ¿Cuántos venezolanos han cruzado la frontera en búsqueda de víveres durante el último semestre a Colombia?
2. ¿Se tiene registro de venezolanos que hayan cruzado la frontera y permanezcan en Colombia?
3. ¿Qué medidas está tomando la Cancillería para controlar el paso de venezolanos y evitar inmigración ilegal?
4. ¿Existe un plan de contingencia por parte del gobierno de Colombia para enfrentar una posible migración masiva de venezolanos a nuestro país?

Olegario Vesga P.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046
Email: csegunda.camara@gmail.com

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)



5. ¿Cuáles han sido los efectos en la economía de Norte de Santander con la presencia masiva de venezolanos en Cúcuta en búsqueda de víveres?
6. ¿Cuántos venezolanos residen legalmente en Colombia?
7. ¿Cuál ha sido la variación en la inmigración de venezolanos a Colombia durante los últimos 4 años?
8. ¿Cuántos venezolanos residen ilegalmente en Colombia?
9. ¿Qué medidas ha tomado el gobierno de Colombia para evitar desabastecimiento de alimentos y medicinas en Norte de Santander ante el masivo cruce de venezolanos a este departamento?
10. ¿Cuántos venezolanos trabajan legalmente en Colombia en la actualidad?

Presentada a consideración de la comisión Segunda por el Honorable Representante: **FEDERICO EDUARDO HOYOS SALAZAR**. Aprobada por unanimidad en Sesión del 27 de Julio de 2016.


BENJAMIN NIÑO FLOREZ
Secretario General

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**